



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Veintiocho de septiembre de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO 1190  
RADICADO N° 2017-00078-00

Se incorpora al expediente el despacho comisorio No. 020 de abril 26 de 2017, devuelto sin auxiliar (anexo 01 exp. digital), y el cual se deja en conocimiento de las partes para lo que estimen pertinente manifestar.

NOTIFIQUESE,



SERGIO ESCOBAR HOLGUIN  
JUEZ

3

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 077 fijado en la página Web de la Rama Judicial el 30 septiembre de 2020 a las 8:00.a.m